

Expediente: **3073/20**
Carátula: **MAEBA S.R.L. C/ RUIZ ISMAIN ALDO NORBERTO RAFAEL S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **12/12/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - RUIZ, ISMAIN ALDO NORBERTO RAFAEL-DEMANDADO
27318093224 - BALZARINI TORRES, -POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3073/20



H106018250715

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ RUIZ ISMAIN ALDO NORBERTO RAFAEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 3073/20.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán, 11 de diciembre de 2024. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 10/12/2024 presentado por BALZARINI TORRES,VANESA ELIZABETH:

1) Atento a lo solicitado y a que los presentes autos se encuentran paralizados desde el 05/09/2024, se procede a radicarlos en la Oficina de Gestión Asociada N°1, y regresar los autos a estado: "en trámite".

2) A los fines de dar cumplimiento con el art. 159 del C.P.C. y C., denuncie el presentante sus datos actualizados (nombre y apellido, DNI, CUIL/CUIT, apoderado/patrocinante, teléfonos personales de la parte y del letrado, domicilio real y domicilio constituido en el expediente). - RFF - 3073/20

Actuación firmada en fecha 11/12/2024

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.